

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,370  
FECHA: 24-Oct-2018

SUMINISTRANTE: ASAJELP (Asociación Salvadoreña de Abogados Empleados Judiciales, de C Fax :  
NIT: 0614-130216-105-9 NRC: 266936-9 Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya  
Administrador Orden de Compra: Nuria Esmeralda, Iraheta Galdamez Numero de acuerdo: 1077/2013

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	Servicio de Capacitación. Taller de la Ley de Procedimientos Administrativos. Días y Horarios: 10, 17 y 24 de noviembre y 1 de diciembre, de 2018. De 8:00 am a 12:00 md. Lugar: Club Árabe.  Forma de pago: Inmediato.  Cheque a nombre de: ASAJELP (Asociación Salvadoreña de Abogados Empleados Judiciales, de Otras Instituciones del Estado y en el Ejercicio Libre de la Profesión).	101.70000	610.20000	11,669
			\$ 610.20000	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS DIEZ CON 20000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arriola de Meléndez  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Licdo. César Alfonso Rodríguez Santillana

AUTORIZACION  
Acuerdo No. 1989/2018

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

Fuente Financiam.: Fdo. C/te.

Compromiso Presupuestario vale: 17292

